



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.484/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DAVID
SEGUEL CRUZ Y OTRO.

LAJA, 26 de septiembre 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 719, autorizado por la Sra. Alcaldé (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. David Seguel Cruz, Encargado de Compras y Sr. Bruno Rodríguez Chávez, Trabajador Social del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción"- TP, quienes se dirigirán a Concepción, el martes 26 de septiembre de 2017, con motivo de Coordinar Proceso de Titulación de alumnos egresados del Programa Más Capaz en dependencias del Sence.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/